



## Morena presenta a jueces defensores de la reforma judicial; piden levantar paro laboral

Un grupo de Jueces de distrito de la Ciudad de México, se destaparon y anunciaron que participarán en el nuevo proceso electoral para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

Fueron recibidos en la Cámara de Diputados por los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal Ávila, respectivamente, a quienes pidieron imparcialidad en las reglas de la contienda.

Asimismo, solicitaron el levantamiento del paro laboral por parte de sus compañeros.

La jueza décimo cuarta de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Blanca Alicia Ochoa Hernández dijo que participará en el proceso porque “deseo regresar a ejercer nuestra obligación de impartir justicia” y consideró que el servicio público no puede ser interrumpido ni paralizado por ningún motivo, “porque está en juego la protección de los derechos humanos de los ciudadanos que son el bien común que subyace a la impartición de justicia y a la carrera judicial a la que nos hemos dedicado toda la vida”.

Yamin Francisco González Mendoza, juez décimo quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, indicó que tiene 24 años de carrera judicial y como impartidores de justicia “sabemos que la Constitución es la norma suprema del sistema de justicia mexicano y que la reforma judicial ya forma parte de la misma, en tales consecuencias es derecho positivo vigente y de observancia obligatoria para todos nosotros”.



En tanto, el juez décimo sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Gabriel Regis López externó su decisión de participar en el proceso electoral que establece la reforma judicial, “pues somos de carrera judicial que pasamos por todos los cargos que la componen y ante este nuevo paradigma hemos decidido contender en la elección popular, a fin de tener la legitimación que exige el nuevo modelo constitucional de elección de juzgadores”.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Gutiérrez Luna precisó que los jueces “han venido a manifestar su intención de participar en el nuevo proceso que ha aprobado el Constituyente permanente para que los juzgadores tengan un tamiz democrático y sean electos por la ciudadanía”.

Asimismo, dijo, los jueces han asistido a externar lo que piensan, lo que ven, lo que visualizan sobre su deseo de regresar a trabajar, a impartir justicia, el paro se ha prolongado más de lo necesario; y que existe una reforma constitucional que es vigente hoy en día y es derecho positivo mexicano.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ricardo Monreal Ávila, aseguró que se cuidará que el Comité de Evaluación que seleccionará a los candidatos “sea con las características de imparcialidad, capacidad y honorabilidad”.

Destacó que al tener pase automático jueces y magistrados “en este inédito proceso electoral de junio del próximo año, más del 70 por ciento de juzgadores tiene la posibilidad de mantenerse en sus cargos, y quienes no lo hagan tendrán posibilidades de incorporarse a sus actividades profesionales por su capacidad y talento”.

Monreal Ávila llamó al resto de los jueces, magistrados y ministros de la Corte a que “se den cuenta que el proceso de selección de candidatos y el proceso electivo será limpio y transparente”.



## Jueces y Magistrados que presenta Morena buscan dinamitar al Poder Judicial: Patricia Aguayo

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, señaló que la integración de jueces y magistrados a la Cuarta Transformación, es la suma a un proyecto que no tiene legalidad. Es más bien, una consigna de dinamitar el Poder Judicial.

“Sabemos que se tiene la razón legal, la razón jurídica y por más que le busquen, por muy magistrados y jueces que sean, ellos saben que se van a sumar no a un proyecto de legalidad, sino a una consigna que es dinamitar al Poder Judicial de la Federación, no obstante están comiendo de aquí”, señaló.

Reiteró que los jueces y magistrados que se suman a Morena es con la finalidad de controvertir los juicios de amparo o inclusive cualquier recurso que se esté presentando en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Yo creo que esa es una noticia importante que no debemos dejar de pasar de lado y estar muy pendiente porque, desgraciadamente hay gente afín a la Cuarta Transformación”, aseguró.

A pregunta expresa, si los jueces y magistrados que presentará Morena estén buscando un lugar en el 2025. Patricia Aguayo dijo que es probable.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-presenta-a-jueces-defensores-de-la-reforma-judicial-piden-levantar-paro-laboral-a-sus-companeros/>